

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *MARZO 29* de 1985

Visto el presente expediente n° 855/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 622/84 a los efectos de lograr / el servicio de mantenimiento de 42 máquinas de escribir / manuales y una eléctrica asignadas al uso del Juzgado Federal de Primera Instancia de Córdoba n° 1, durante el período comprendido entre el 1° de abril y el 31 de diciembre de 1985, y

Considerando:

Que lo actuado fué autorizado por esta Corte / Suprema mediante Resolución n° 677/84 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 19 de diciembre ppdo. (confr. fs. 26), habiéndose expedido respecto de // las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 54 y 55 vta.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 622/84 / por el importe total de PESOS ARGENTINOS TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$a 389.880) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "ANGELFETTI HNOS" renglón n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 34/35 y 56 y por el importe total / de PESOS ARGENTINOS TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA	\$a 362.880
---	-------------

NETO

b) "OMAR RAUL KADRE S.R.L." renglón n° 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto / de fs. 42/43 y 60 y por el im- porte total de PESOS ARGENTINOS VEINTISIETE MIL	\$a 27.000
--	------------

NETO

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta //

////

////

"Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002) del Pre
supuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero
del año 1985 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento
de Compras, a sus efectos.



JUAN CARLOS BRANDO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CALLE DE LA PAZ, 1000 - LA PAZ